

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Sevilla, siendo las 11:55 horas del día 23 de septiembre de 2025, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Deporte, sita en C/ San José, nº 13 de Sevilla, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del procedimiento abierto, CCUL 66-2025; CONTR 2025 364768, servicios para el diseño, montaje, mantenimiento y desmontaje de la sala de exposición en el ámbito del proyecto cultural de promoción de la moda andaluza, con presupuesto de licitación de 117.055,77 €, IVA incluido, con el siguiente

Orden del día:

ÚNICO. Comprobación y análisis de la subsanación a la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa propuesta adjudicataria y, en su caso, propuesta de adjudicación definitiva.

Asistentes:

Presidencia: FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ REY, Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

Vocales:

ANA GIL MONTAÑO, en sustitución del titular designado en representación de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Cultura y Deporte.

ILDEFONSO MORALES LINARES, Interventor adjunto de la Consejería de Cultura y Deporte.

ANA LAPUERTA MARTÍNEZ, Coordinadora de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura y Deporte.

Secretaría: CAROLINA KUHN BOLAÑOS, Jefa de Sección de Contratación del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.


Por la Presidencia se declara constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión.

El acta de la sesión anterior, celebrada el día 11 de septiembre de 2025, ha sido aprobada por medios electrónicos y publicada el día 16 de septiembre, anuncio número 2025-0001710130.

A continuación, se procede a evaluar la documentación que Studio Etérea, Soc. Coop. And. ha presentado, para dar cumplimiento al requerimiento de subsanación de la documentación previa a la adjudicación, y se comprueba que ha presentado todos los documentos requeridos correctamente, sin deficiencias ni errores.

En consecuencia, la Mesa acuerda elevar propuesta de adjudicación a favor de Studio Etérea, Soc. Coop. And., por importe de 99.825,00 euros, IVA incluido, al órgano de contratación, conforme a la cláusula 10.8. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ REY AMALIA CAROLINA KUHN BOLAÑOS	24/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTUXLFFH45WYFJSJ94UGJYRXC3P	PÁG. 1/2	

No teniendo más asuntos que tratar, a las 12:05 h. del día de la fecha, la Presidencia da por finalizada la sesión.

De todo ello y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto Acta como Secretaria de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar fecha expresado.

LA SECRETARIA

VºBº

EL PRESIDENTE

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ REY	24/09/2025
	AMALIA CAROLINA KUHN BOLAÑOS	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTUXLFFH45WYFJSJ94UGJYRXC3P	PÁG. 2/2

